EL NOROESTE

Año VII — Núm. 1.931

DIRECTOR - PROPIETARIO: **D. JOSÉ LOMBARDERO**

PRECIOS DE SUSCRIPCION
(PAGO ADELANTADO)

CORUÑA: Un mes, *una* peseta. — PROVINCIAS: Trimestre, *cuatro* pesetas. — PAISES COMPRENDIDOS EN LA UNIÓN POSTAL: Trimestre, *nueve* pesetas.

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES
REAL, 26, Y GALERA, 21
TELÉFONO 111

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña — **LA CORUÑA** — Miércoles, 3 de Septiembre de 1902 — San Antonino

LA SALA TERCERA

El antiguo proyecto de restablecer la Sala tercera del Tribunal Supremo de justicia, vá á tener, al fin, realización por decreto, si hemos de creer lo que se nos dice por telégrafo, como acuerdo del último Consejo de Ministros.

De muy antiguo se aspiraba por los funcionarios de la carrera judicial al restablecimiento de ese organismo, el cual á parte la ventaja que proporciona al personal por el aumento de puestos en el escalafón, habría de aliviar á la magistratura del Supremo del abrumador trabajo que la agobia.

Ya se advirtió la deficiencia del alto tribunal cuando los recursos de casación en materia criminal y civil de la Península y de nnestras posesiones de Ultramar, crecieron en proporciones grandes, y aunque la pérdida de las Colonias ha disminuído considerablemente el número de asuntos recurridos, todavía la labor de la última instancia es desproporcionada.

Uno de los más graves defectos orgánicos del Supremo depende de que llegan á s .s Salas los juzgadores en edad tan avanzada que si es prenda de experiencia suma y de conocimientos bien contrastados, no lo es de actividad física y de estímulos profesionales.

En las proximidades de la jubilación, cuando los magistrados están más propicios al descanso que al estudio, es cuando generalmente se les otorga el ascenso para encargarles la difícil misión de sentar jurisprudencia.

Por eso convendría quizás limitar las condiciones para llegar al Supremo y escoger á los más sabios, más rectos y más jóvenes para que trabajasen un determinado tiempo, reservándoles, como un retiro cómodo, los puestos gubernativos de la carrera como las presidencias de audiencia, puestos sedentarios en los cuales tendría excelente empleo la gran experiencia de la ancianidad.

Pero ya que así no sucede, y continúa siendo el Tribunal Supremo de Justicia la última codiciada etapa de la magistratura española, bien está que se facilite su gestión aminorando el trabajo, distribuyéndolo y confiando á la Sala tercera, como está mandado, la misión de admitir ó denegar los recursos.

En otro aspecto es plausible la reforma de que se trata.

El Tribunal especial de lo Contencioso administrativo que se refundirá en la Sala tercera del Supremo, no gozaba en la opinión de excesivos prestigios.

Con ó sin fundamento se han puesto siempre en tela de juicio los móviles de sus fallos, con daño enorme de la administración pública y del respeto debido á la justicia.

No resultaba, por ello, el Tribunal Contencioso, sólida garantía de ningún interés en las contiendas de particulares con el Estado ó con las corporaciones populares, ni de éstas con aquél, pues era muy general la sospecha de que la política influía demasiadamente las sentencias.

Por fortuna el Tribunal Supremo responde mejor al ideal de justicia que ningún otro organismo, y colectividades é indivíduos verán con satisfacción que sus pleitos contenciosos hayan de ser en lo sucesivo estudiados y fallados por los juzgadores mismos de la materia civil y de la penal.

Por todo ello el proyecto del Gobierno, si no fuese francamente aplaudido, al menos no será impugnado por nadie que estime la institución de la justicia como la base más firme de los pueblos cultos.

EL VAPOR «TRIER»

Subasta del buque

Se ha confirmado cuanto decíamos días pasados acerca del abandono del vapor *Trier*.

La dirección de la Compañía á que pertenece el buque, en vista de la imposibilidad de ponerlo á flote, ha decidido abandonarlo, sacando á subasta el casco y la maquinaria que conserva á bordo.

La subasta se celebrará el día 9 del actual en el Consulado de Alemania en esta plaza.

DE FERROL

Como en el Riff

El salvaje suceso ocurrido en el lugar de la Faisca, del cual ayer dió cuenta EL NOROESTE, ha producido gran indignación entre los vecinos de la parroquia del Couto.

El vecino de aquel lugar, Juan Gundin, que había estado bebiendo amigablemente con varios mozos, no sospechaba que al salir del establecimiento en que se encontraba, pudiera esperarle nadie con ánimo de asesinarle.

Dice que no tenía enemigos.

Cuando abrió la puerta de la tienda para salir y dirigirse á su casa, vió á su contrincante Manuel Castro, alias *Carrero*, enarbolar la hoz con que le cortó la mano izquierda.

No pudo defenderse, pues los dolores que le produjo la amputación eran horribles.

Sólo pidió que lo condujesen á la Casa de Socorro, para ser curado.

Inmediatamente fué traído al Ferrol por cuatro vecinos.

Aquí le hicieron la cura los médicos señores Linos y Latorre, y el practicante Sr. Cabarcos.

El herido continúa en la Casa de Socorro.

El autor de la salvajada se dió á la fuga.

Noticias varias

El ilustrado teniente coronel de Artillería del Ejército, Sr. Vallina, ha obtenido el ascenso inmediato.

Ayer recibió innumerables felicitaciones de los muchos amigos con que cuenta en Ferrol.

—La Guardia civil recibió orden para la busca y captura del criminal Mamed Casanova, fugado por segunda vez del correccional de Ortigueira, según notició ya EL NOROESTE.

El «Alfonso XII» y la «Nautilus»

En la sesión que ayer celebró el Ayuntamiento el alcalde manifestó á la Corporación que estaba acordado el arreglo del crucero *Alfonso XII* para escuela de guardias marinas y que se decía que la corbeta *Nautilus* sería puesta en venta.

Para que esto último no suceda propuso, y se acordó por unanimidad, elevar una exposición pidiendo que no se venda el citado *clipper* y que éste se utilice para escuela de aprendices navales en Ferrol.

Las fiestas de Amboage

La lluvia se encargó de que el programa de festejos organizado por «La Gratitud» no se realizase en todas sus partes, pues por ella no pudo celebrarse ayer la gira al campo de Batallones, que prometía ser un número lucidísimo.

En el punto indicado habíanse instalado varios «tios vivos» y muchos *restaurants*.

NOISIDIO.

Muerte repentina

En la fábrica de tabacos falleció ayer repentinamente una de las operarias llamada Angela Couto Varela, de 62 años de edad, casada con Manuel Lamas y vecina de Mesoiro, en el cercano Ayuntamiento de Santa María de Oza.

Esta infeliz venía padeciendo desde hace tiempo una enfermedad cardiaca.

Ayer fué como de costumbre á la fábrica de tabacos, y á las tres de la tarde se sintió ligeramente indispuesta.

Varias compañeras le auxiliaron en los primeros momentos, aconsejándole que se retirase á su domicilio.

Angela se negó á abandonar la fábrica, y después de haber tomado un medicamento que á prevención llevaba continuó su trabajo creyéndose completamente restablecida.

Dos horas después le repitió el ataque con tal violencia, que falleció casi repentinamente en el taller donde se hallaba trabajando.

Avisóse al médico D. Juan Rodríguez, que asistía á Angela Couto, para que certificase la defunción, con objeto de poder disponer todo lo necesario para el entierro.

El Sr. Rodríguez negóse en absoluto á expedir el certificado que se le pedía, siendo esto causa de que las cigarreras se alborotasen, protestando ruidosamente.

Hubo momentos en que el alboroto alcanzó tales proporciones, que se temió que degenerase en motín.

El jefe de la fábrica se vió obligado á cerrar los talleres para impedir que las operarias saliesen alborotando á la calle.

Tan á mal llevaron la negativa del médico que en su mayoría están dispuestas á darse de baja en la sociedad benéfica á que pertenecen, y en la que aquél presta sus servicios profesionales.

El Juzgado se presentó en el lugar del suceso para instruir las primeras diligencias y ordenar el levantamiento del cadáver

Hoy se le practicará la autopsia.

NOTAS MUNICIPALES

Por la Alcaldía se envió á informe de la jefatura de obras públicas una instancia de D. Francisco López Sánchez, solicitando autorización para construir un cobertizo destinado á guardar materiales y herramientas, en un solar que posee en los Cuatro Caminos.

—

El alcalde envió una comunicación al Juzgado municipal para que proceda contra José Campos Remeseiro, por no haber satisfecho una multa que le había sido impuesta.

—

Fueron multados por la Alcaldía con cinco pesetas, por infringir las ordenanzas municipales, José Trillo Vázquez, José Figueroa Rabuñal, José Cruz Carral, José Salinas Morales, Francisco Ares Sar, Carlos Rodríguez López y José Rouco Varela, y con diez pesetas Vicente Gestal Varela, José Trillo Vázquez é Isidro Patiño Candamio.

DE ESCALERA ARRIBA

Hace tiempo que unos cuantos mozalbetes á quienes conoce sobradamente la policía, vienen dedicándose en la Coruña al delicado arte de arrancar de los portales y escaleras de las casas los aparatos de la luz eléctrica.

Algunas veces fueron estos raterillos llevados al Juzgado y castigados por el delito de hurto, pero parece que la prisión, en vez de servirles de escarmiento, les adiestra en la mañosa profesión de apoderarse de lo ajeno.

Lo malo del caso es que hay una señora, á quien conocen perfectamente los guardias municipales, que se dedica á comprar cuantos objetos llevan á la venta los indicados rapaces, sin escrúpulo de ninguna clase, á pesar de saber que la procedencia no es legítima.

Parece que el juez de instrucción, que sabe ya todo esto, cansado de recibir uno y otro día denuncias de tales hechos aconsejó al jefe de la ronda municipal, Sr. Llamas, que procurase llevar á su presencia á la compradora de los aparatos robados, para hacer con ella un ejemplar escarmiento.

Nos parece muy útil el consejo, y más conveniente todavía que se ponga inmediato remedio al mal, castigando con mano fuerte á los autores y cómplices de tan repetidos hurtos.

De Galicia

Noches pasadas fueron taladas las cepas de una finca que posée en Ribadavia D. Emilio Caña.

Además arrancaron las plantaciones de centeno, causando daños de consideración.

—

En la carretera de Ervedelo, cerca de Orense, falleció víctima de la hidrofobia un joven hijo de padres pobres.

El infeliz había pedido hace 30 días á la Comisión provincial que le sufragase los gastos de vacunación antirrábica y su justa reclamación no fué atendida.

—

Un periódico da la noticia de que en Marín se trata de formar una sociedad por acciones para establecer en aquella ría gallega un gran balneario.

—

Dicen de Pontevedra que en una playa de la villa de Sanjenjo apareció el cadáver del niño Luciano Domínguez González, de tres años de edad.

Supónese que la infeliz criatura se cayó desde unas peñas al mar.

Los padres hállanse en Buenos Aires.

—

En el monte Sobroso, distrito de Marín, se declaró un incendio que fué sofocado después de dos días.

Quemóse una extensión de terreno de treinta áreas.

—

Se han presentado algunos casos de viruela en el distrito de Salvatierra.

—

Hállase en el balneario de Carballino el Gobernador civil de Madrid Sr. Barroso.

—

Los que mueren.

En Ribadavia, el procurador, D. Hipólito Guntín.

—En Pontevedra, D. Aniceto Pintos Amado.

—En Vigo, D.ª Clotilde Pérez Louro, viuda de D. José Granada.

LOS OBREROS

Anoche se reunió la sociedad de peones y albañiles acordando dejar en suspenso hasta otra reunión la discusión de una instancia firmada por varios asociados relativa á la jornada de ocho horas.

También quedó en suspenso hasta la próxima reunión la elección de nueva Junta directiva.

—

En la reunión celebrada ayer por los obreros marmolistas se adoptaron los acuerdos siguientes:

Que el importe de varios trabajos realizados por los huelguistas ingrese en la sociedad á beneficio de la misma.

Dar colocación en las traineras á varios de los huelguistas.

Y nombrar una comisión encargada de revisar las cuentas.

—

Para hoy están convocadas las sociedades de herreros, camareros y pintores.

—

La sociedad de zapateros se reunió anoche para tratar varios asuntos de interés para el gremio.

Se nombró presidente á José Amboade y tercer vocal á Manuel Canosa.

Dióse cuenta de la correspondencia del interior.

Por último se acordó convocar á los que fueron traidores á la sociedad para una reunión que habrá de celebrarse en breve.

Cosas de la calle

Un joven bien vestido y con una elegante borrachera de entretiempo se fué ayer por la tarde al puesto de bicicletas acuáticas, y sin esperar á que se la pusieran en el agua, montó en ella y comenzó á pedalear en pleno arenal.

Los bruscos movimientos que el joven imprimió al armatoste dieron el resultado que era de esperar.

La máquina se vino al suelo, y el fogoso ginete se rompió la cabeza con una precisión y exactitud notables.

Y aún tiene que mostrarse agradecido al hado, porque si el suceso ocurre en el agua es probable que á estas horas hubiese una merluza más en el fondo del mar.

—

Manuel Barceló García vive separado de su mujer, pero en medio de todo al hombre le tira la vida conyugal.

Además se le ha declarado estos últimos tiempos una erupción maligna de celos, y el pobre está hecho una calamidad.

Ayer por la mañana iba por la calle de Panaderas, y se encontró con su cara mitad, Dolores González, con la cual sostuvo un breve diálogo.

Barceló quería que ella volviese al tálamo, y la esposa se negaba resueltamente á aceptar ese dulce y embriagador porvenir.

Insistió él y se ratificó ella, y entonces el enamorado esposo, después de breves pero sentidas y conmovedoras injurias, empezó á dar sopapos á su costilla para ver si se ablandaba.

Varios transeuntes intervinieron, procediendo á la separación de cuerpos, ratificada poco después por un municipal que acudió con oportunidad.

Siempre las disensiones conyugales
Suelen ocasionar funestos males.

—

Ayer, á eso de las cinco de la tarde, había en el Riego de Agua, frente á la Diputación, una cabeza de gallina, lánguidamente arrojada en el suelo.

Al principio sospechamos si sería aquello algún símbolo, y representaría á un diputado de los que no están en el secreto de las manipulaciones del presupuesto adicional.

Pero después comprendimos que era una alegoría del servicio municipal de limpieza.

—

Este negociado tiene que hacer hoy una declaración espontánea con motivo de un suelto confeccionado en el número de ayer,

Si algún lector malicioso ha podido creer que el lance entre Victorino Fernández y Eduardo Barreiro, tuvo origen en la ardorosa pasión de los celos mal reprimidos ó en provocaciones directas de Victorino, incurre en error subsanable, pues los testigos de la callejera escena afirman que Victorino no estuvo provocador, antes al contrario sintió temores de que le provocase su adversario, tal era el estado de *beodez* en que se hallaba; y afirman más todavía, y es que Victorino se apresuró á poner un nada suave correctivo á su interlocutor, que *rajaba* con exceso.

Es conveniente que conste así para que la crónica del episodio no turbe la inteligencia de los futuros historiadores de los sucesos *urbanos* contemporáneos.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de gobierno de la Audiencia el día 2 de Septiembre.—*Arzúa:* sobre hurto ó robo de una caballería.—*Idem:* contra Antonio Sanjurjo Villaverde, por robo.—*Idem:* sobre daños en casa de Ramón Fondevila.—*Carballo:* sobre lesiones á Angel Loureiro Ríos.—*Ortigueira:* contra Ramón Pita Solloso, por incendio.—*Idem:* sobre hurto de cartuchos de dinamita.

—

Señalamientos para el día 3.—SALA DE VACACIONES.—*Arzúa:* contra Benito María Rey Fernández, por disparo de arma de fuego. Licenciado Rodríguez Díaz.—*Padrón:* contra José López Geus (a) *Necho*, por disparo de arma de fuego y lesiones. Licenciado Pérez Porto.

—

En el incidente propuesto en un juicio de desahucio entablado por D.ª Juana Vilas Patiño contra D. Enrique Teodoro Otero, se dictó auto por la Sala de vacaciones declarando no haber lugar á la aprobación interpuesta.

Se confirma el de 7 de Enero del corriente año que denegó la reforma de la providencia de 18 de Diciembre último, la cual queda subsistente en cuanto no admitió al D. Enrique Teodoro como parte en el juicio de desahucio promovido por la D.ª Juana Vilas contra los primitivos arrendatarios y causa-habientes, siendo de cuenta del apelante las costas de esta instancia.

—

Ha sido nombrado juez municipal suplente de Ribadeo, D. Antonio Pérez Martínez.

—

Al juez municipal del término de San Pedro de Oza (Betanzos) D. Jesús Golpe Varela, le han sido concedidos noventa días de licencia para que pueda atender al restablecimiento de su salud.

—

Después de disfrutar quince días de licencia se encargó de su jurisdicción el juez de primera instancia de Puenteareas D. Carlos Lago Freire, cesando por consiguiente el juez municipal.

Junta local de prisiones

Anteayer celebró sesión la Junta local de prisiones.

Concurrieron los Sres. Lemus, presidente; Navarro, Chaves, Pérez de Celis, Fadón y Cadarso.

La Junta se enteró de varios licenciamientos concedidos á penados en el mes de Agosto último.

Se designó á los Sres. D. Alejandro Cadarso y D. Jacobo Freire Barbeito para visitar la cárcel de esta población durante el mes actual.

Se acordó instruir expediente gubernativo respecto á una reyerta habida en la cárcel de la Coruña entre dos reclusos, suceso del que ya dimos cuenta á nuestros lectores.

Y como no hubiese más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

El fugado de Ortigueira

El presidente de esta Audiencia ordenó por telégrafo al juez de instrucción de Ortigueira, que además del sumario que está instruyendo con motivo de la fuga del recluso en la cárcel de aquella villa, Mamed Casanova, incoe el oportuno expediente gubernativo para averiguar si hubo abandono por parte de los encargados de la prisión.

Lo de Riveira

El abogado fiscal sustituto Sr. Rodríguez Rey, que como nuestros lectores recordarán había salido para Riveira con objeto de intervenir en las diligencias sumariales que se están instruyendo con motivo de una reyerta habida entre los marineros de las Rías bajas, telegrafió ayer al fiscal accidental Sr. Fadón participándole que los ánimos se hallan apaciguados, que allí no ocurre ni ha ocurrido nada extraordinario y que el sumario que se instruye por el Juzgado de instrucción de Noya no tiene importancia de tal naturaleza que haga necesaria la intervención del ministerio público.

Pregunta además el Sr. Rodríguez Rey si puede regresar á la Coruña, habiéndosele contestado ayer mismo en sentido afirmativo.

HUÉSPED MUERTO

En la fonda *La Vizcaína*, establecida en la Rúa Nueva, falleció en la mañana de ayer uno de los huéspedes, llamado Leonardo Montero Castro.

Este infeliz acababa de regresar de Cuba, en bastante mal estado.

Hizo el viaje en el vapor *Alfonso XIII*, que tocó en nuestro puerto anteayer.

Desde el barco se trasladó á *La Vizcaína*, y poco después de haber llegado á la fonda se vió precisado á guardar cama por haberse agravado la dolencia que le aquejaba.

Le asistió el médico Sr. Fariña.

Al ocurrir el fallecimiento se dió cuenta al Juzgado, que se incautó de los efectos y enseres de la pertenencia del finado.

Este era natural de Ferreira, ayuntamiento de San Saturnino, donde pensaba dirigirse tan pronto se restableciese.

CRONIQUILLAS

El mixto de ayer

Nadie dirá que estamos aún en la estación estival.

Parece más bien, á juzgar por la humedad reinante, que hemos entrado de lleno en la jurisdicción de un desapacible Otoño.

La lluvia que hace días se manifestó con el disfraz de neblina, preséntase ahora en actitud franca y amenazadora.

Nuestros bañistas así lo han comprendido, y han decidido poner fin á las marítimas tareas regresando á sus rurales procedencias, con ánimo resuelto de guardar una rigurosa *dieta*.

¡Y tan rigurosa!

Ayer ha sido el día designado para levantar el campamento y emprender el viaje de regreso.

El día debutó con viento fuerte y copiosa lluvia.

A las siete de la mañana vénse muchos viajeros en la estación dispuestos á partir en el tren mixto.

El salón de entrada hállase convertido en almacén de equipajes.

Abundan primorosos baules con relucientes cantoneras, baules que ya estuvieron en América, y que aun conservan rubio el pelo.

Hay sobre todo un «variado surtido» de voluminosos cestos que no llevan nada dentro, pero en cambio molestan mucho á los viajeros.

Estos asaltan el despacho de billetes, produciendo espantoso griterío y estrujándose por ganar la delantera.

Un guardia de Orden público se vuelve loco para hacer que se respete el turno.

Con todo su buen deseo no puede impedir que misteriosas manos entreguen el importe de los billetes á un complaciente sujeto que figura en los primeros puestos y que libra á diez prójimos de aquellas horribles apreturas.

La venta de billetes se hace interminable.

Los turistas de tercera, traen los cuartos en un pañuelo, bajo la protección de apretadísimos nudos, que cuesta un triunfo deshacer.

Los billetes de esta clase, únicos que se despachan, son como el cielo, de color de plomo.

La única nota alegre la dan los colores chillones de los pañuelos que llevan las aldeanas.

Es tal la confusión de personas y de cosas, que se hace necesario buscar un remanso para no ser atropellado por el mozo de cuerda que camina encorvado bajo el peso de un mundo.

En el andén el trasiego de equipajes se multiplica.

Las carretas, los carros de mano, y los humanos autómatas, no dan tregua á su fatigosa labor de rellenar los furgones.

El tren no está aún formado, pero ya se ven enfilados diecisiete vagones de tercera, dispuestos á figurar en la comitiva.

Faltan tres cuartos de hora para que salga y ya están dos coches completamente llenos de gente.

Al acercarse al estribo de los carruajes se nota un vaho templado que justifica que la humanidad mal nutrida y madrugadora, jamás olerá á rosas.

Ocultos entre pañuelos y mantones asoman por las ventanillas, rostros curtidos que no se diferencian del becerrillo francés, mas que en unos tonos suaves de colorido.

Bien se puede afirmar que desde el día del bautismo no volvieron á verse frente á frente con el agua.

La locomotora maniobra para enlazarse con el tren.

El churro y el agua limonada se han asociado para decir adios á los bañistas.

Son las nueve y el tren va á partir.

Lleva veinte vagones y los arrastra una sola máquina.

Hay que economizar carbón..... De alguna manera se han de compensar los billetes de libre circulación que andan por las carteras de los escogidos.

Suenan tres campanadas y el silbato del jefe, precursor del movimiento.

El tren arranca trabajosamente primero, aumentando progresivamente su velocidad hasta perderse de vista, dejando como huellas de su paso girones de humo que se pierden en las copas de los árboles, únicas manchas blancas que se destacan en el horizonte gris.

SINAPISMO.

NIÑO RECOGIDO

La popular é intrépida Magdalena, *mandadera* de Meirás, encontró ayer tarde en el Puente del Pasaje á un niño de unos dos años de edad, modestamente vestido y cubierto con una boina, que se encontraba solo y extraviado.

Como el chico no supo decir de donde es, ni quienes son sus padres, pues sólo dice «Balbina» y «Cecilia», la bondadosa *Madaneta* montó al chico en su carricoche y se lo llevó para casa.

Un paseante, testigo del suceso, nos lo participó, y damos la noticia para tranquilizar á los parientes del chico, que en opinión de nuestro comunicante deben de ser forasteros.

EN LA BAHÍA

Movimiento de buques

Durante el pasado mes de Agosto entraron en nuestro puerto 128 buques.

De ellos eran españoles 106 y 22 extranjeros.

Eran de vapor 68 españoles y 17 extranjeros, y de vela 88 de los primeros y 5 de los segundos.

Clasificados por banderas correspondían 6 á la alemana, 5 á la francesa, 1 á la rusa, 1 á la italiana, 7 á la inglesa, 2 á la sueca y noruega y el resto á la española.

Con patente sucia entraron dos vapores, y uno con accidente á bordo.

EL GOBERNADOR Y LAS QUINTAS

Los prófugos y los embarques

Para que los Ayuntamientos practiquen sin la menor dificultad los trabajos y operaciones del alistamiento, publica el Gobernador civil Sr. Romero Donallo, una extensa circular en el *Boletín Oficial* de ayer, puntualizando detalladamente las prácticas que deben seguir los Ayuntamientos en la tramitación de expedientes y confección de documentos que corresponden á los respectivos reemplazos.

Recuerda el gobernador á las corporaciones municipales que no pueden instruir expediente de prófugo á los individuos que no se presenten á revisar sus exenciones por defecto físico ó cortos de talla, y adviérteles, entre otras muchas cosas que deben tener muy en cuenta, que están obligados á enviar los estados numéricos en que conste el grado de instrucción de todos los mozos presentes, determinando los que carecen de todo conocimiento y los que saben leer y escribir, clasificándolos además por oficios y profesiones.

Como algunos Municipios demuestran en este servicio escaso celo y formalidad, según reconoce la Comisión mixta de reclutamiento, el señor Romero Donallo especifica la forma en que deben enviarse los testimonios y las faltas de que éstos adolecen, que no siempre coinciden con los expedientes personales; los defectos que se observan en las relaciones comprensivas de los Cuerpos de Ejército donde sirven los hermanos de los mozos alistados; las filiaciones que han de ser remitidas; el orden con que han de unirse los documentos á los expedientes de condicionales, que deben enviarse con anticipación; los requisitos que han de reunir las instancias alegando la excepción; los términos en que deben estar concebidas las declaraciones, que en la mayoría de los casos aparecen limitadas á un excesivo laconismo; los datos y antecedentes que deben constar en las diversas certificaciones que se acompañan á los expedientes, y otros muchos preceptos claros y precisos cuya utilidad salta á la vista porque evitan trámites innecesarios y ahorran entorpecimientos inútiles y demoras siempre perjudiciales para los mismos interesados.

Pero el Sr. Romero Donallo no limita sus advertencias á estas rudimentarias prescrip-

2009 Ministerio de Cultura

ciones legales, sino que las lleva á terreno más abonado y más digno de concienzuda y escrupulosa observación, para evitar los abusos que vienen cometiéndose al amparo del crecido número de expedientes de ausencia en ignorado paradero, que se incoan para justificar excepciones legales.

Entiende el gobernador civil—y entiende bien—que es llegado el momento de poner remedio á esos abusos, pues en la mayor parte de los casos, aun cubiertas las fórmulas legales, claramente se advierte que constituyen un pretexto con que los interesados procuran eludir la responsabilidad del servicio militar activo.

Trata el Gobernador de cerrar todas las puertas de escape á los que—y son muchos según los que hablan de estas cosas—burlan la ley embarcándose clandestinamente para el extranjero. Y como en este punto el Gobernador ha podido comprobar hasta qué extremo son excesivos los abusos que han venido cometiéndose, establece tales y tan oportunas medidas de previsión, que han de encontrarlas muy en su lugar cuantos desean que la moralidad vuelva á aquellos centros oficiales de donde parecía haber huído.

Para esto, los individuos que hayan de ser alistados y que traten de incoar expediente de ignorado paradero de padres ó hermanos, expresarán la fecha en que se marchó el ausente, su edad, puerto en que efectuó el embarco, vapor que lo condujo, ó casa consignataria ó agente que lo embarcó, punto de su destino, oficio ó profesión á que se dedicaba, fecha de las últimas noticias recibidas, señas del domicilio á donde se le dirigían las cartas y todos cuantos pormenores tiendan á esclarecer los hechos que originan la investigación que debe practicarse.

Los Ayuntamientos, por su parte, comprobarán la fecha de la ausencia, examinando el padrón vecinal, y noticiarán el resultado de su examen á la Comisión mixta, para que ésta pueda acudir al Gobernador en averiguación de la fecha en que se expidió pasaporte al interesado, y si figura ó no su nombre en el registro de emigrantes ó en las relaciones de pasajeros de las casas consignatarias.

Conocido ya el resultado de esta gestión, los ayuntamientos oirán las declaraciones de dos testigos de arraigo y respetabilidad en el país, pidiendo á los curas párrocos y jueces municipales el informe correspondiente, que no se limitará á consignar el tiempo desde que consta en los libros parroquiales «que no cumplió con el precepto Pascual» ó «no celebró acto alguno en el Juzgado» el supuesto ausente; sino que añadirán cuanto les conste y sepan, ya directamente, ó por versiones ó averiguaciones cerca de otros emigrantes que hubiesen regresado al país, todo lo que se refiera á la fecha de la ausencia y á la última en que la familia estuvo en comunicacion, expresando á la vez si tienen ó no el convencimiento moral de que aquélla realmente desconoce el paradero del ausente desde diez años antes.

También se unirá al expediente otra certificación en que se haga constar el año á que corresponce el último padrón vecinal en que el ausente aparece incluido, otra de la responsabilidad que en quintas le afecte, con expresión del reemplazo en que fué comprendido, y la manifestación del encargado de la cartería rural, respecto á la procedencia ú orígen de las cartas ó certificados que las familias de los ausentes hubiesen recibido.

Cuando existan datos suficientes para juzgar que existen motivos fundados para suponer la ausencia después de acreditar las familias que hicieron las posibles diligencias en averiguación del paradero del ausente, se harán los correspondientes edictos á fin de que resulte eficaz la investigación que deberá hacerse en el Consulado del punto á que fué á residir y pueda identificarse su persona.

En los casos en que el ausente haya desaparecido de su domicilio, desconociéndose el paradero, los Ayuntamientos deberán exigir á las familias testimonio de la declaración de ausencia, que unirán al expediente justificativo de la excepción, sin necesidad de otros requisitos.

—

A poco que se fije la atención en las precedentes disposiciones se advertirá que están dictadas con sumo conocimiento de la materia y para impedir la epidemia de prófugos que asuela el campo gallego.

Si el Gobernador civil hace observar con rigor las medidas que su circular contiene se evitará la frecuente repetición de noticias como las que acogen los periódicos dando cuenta de haberse fugado de la casa paterna jóvenes menores de edad.

Las disposiciones adoptadas por la autoridad civil son en todas sus fases dignas de aplauso.

Crónica general

Contra el insomnio

Una revista técnica da la siguiente receta contra el insomnio:

«Tomad una posición natural con las manos descansando sobre el abdomen, y después respirad lenta y tranquilamente de tal manera que vuestras manos se levanten bajo la acción de la respiración. Al mismo tiempo abrid lenta y gradualmente los ojos, para que estén completamente abiertos y dirigidos hacia arriba, al fin de la aspiración.

Aspirar después de la misma manera lenta y regular, mientras que los párpados se cierren, cayendo sobre los ojos por su propio peso.

Haced esto diez veces seguidas, sin fatiga y esfuerzo inútil.

Repetid el mismo procedimiento con los ojos cerrados el mismo número de veces, y volved á empezar hasta que os sintáis adormecido, lo que ocurrirá muy rápidamente y os dormiréis sin advertirlo.»

Expedición al Polo Antártico

De Buenos Aires se han recibido noticias de la expedición antártica de Nordenskjold. Los dos buques que la constituyen estaban sujetos por «icebergs» y se estaban haciendo preparativos para libertarlos.

La salud de los expedicionarios era excelente.

Contra la jaqueca

Se dice que el rey de Inglaterra se cura sus jaquecas pasándose sobre la frente un pincel de pelo de camello. Esta receta, que procede de la reina Victoria, es al parecer de seguro efecto.

Algunos ingleses pretenden que sirve también de remedio contra el insomnio.

GONZÁLEZ CASADO

El notabilísimo violinista vallisoletano González Casado dará hoy un concierto, á las nueve de la noche, en los salones del *Sporting Club*.

Muchas personas acudirán seguramente á escuchar al genial artista, á quien la prensa y el público han tributado, en todos los puntos donde se dejó oir, unánimes y calurosos aplausos.

PROFECÍAS TERRORÍFICAS

Un anciano, nna pareja de la Guardia civil y una tabernera

Cuentan por ahí el siguiente sucedido, que tiene indudablemente un fondo de verdad, pero que tal como lo refieren las gentes presenta caracteres extraordinarios, muy del agrado del vulgo.

Tal como lo cuentan vamos á narrarlo á nuestros lectores, para que cada cual se quede con lo que le plazca y saque de ello las deducciones que estime convenientes.

Prólogo

Caía la tarde (seamos poéticos) y por una carretera de esta provincia, no muy lejana de la capital, caminaban dos guardias civiles, que iban prestando el servicio de vigilancia.

Delante de ellos marchaba con paso tardo un anciano, modestamente vestido, de aspecto venerable, y con muestras de abatimiento y cansancio.

Interesados los guardias interrogaron al desconocido.

Este manifestóles que se sentía extenuado por falta de alimento, y que carecía de dinero para procurárselo.

Compadecidos los guardias, y atraídos por los modales del anciano y su cortés manera de expresarse, invitáronle á que les acompañase á cenar en una casa próxima donde ellos pensaban hacerlo.

Aceptó el pobre hombre, con grandes muestras de reconocimiento, y no tardaron en llegar á una tienda en la cual entraron todos.

Carne fresca y carne pasada

—¿Qué hay para comer, señora Pepa? preguntaron los guardias á la dueña.

—Sardinas y carne guisada.

—Bueno, pues dénos usted tres platos.

Los guardias sentáronse en una mesita, y no lejos de ellos se colocó, en otra mesa, el misterioso protagonista del suceso.

Sirvió la tabernera la carne y comenzaron á comer los guardias.

Al poco tiempo advirtieron que el desconocido no había tocado su plato, lo cual, como se comprende, les extrañó sobremanera.

—Pero usted no come, amigo... ¿qué le pasa?

—Es que esta carne no la puede comer nadie. Está completamente pasada.

Llamaron los guardias á la tabernera y la reconvinieron.

—¿Por qué no le dió á este hombre igual carne que á nosotros? ¿O creía que le íbamos á pagar menos?

—*¡Bo, bo!* contestó cínicamente la tabernera, *total, é unha carne de dous dias, e pra un pobre ben basta.*

—Los pobres, tienen paladar y estómago como los demás, señora Pepa, dijo uno de los guardias. Ponga usted á este hombre un plato de carne fresca como la que nosotros hemos comido.

Obedeció la mujer, pero el anciano á penas tocó la comida, y de un vaso de vino que le pusieron sólo tomó un sorbo.

Preguntáronle de nuevo los guardias por qué no comía, y contestó que le había pasado la gana.

Al poco tiempo, terminada la cena, salieron todos de la casa.

Terribles vaticinios.—Hambre y peste.—Un incendio

Fueron hablando, y los guardias escuchaban con gusto al desconocido, hombre de conversación amenísima é interesante.

De unas cosas en otras vino la conversación á recaer en las cosechas.

—Las de este año, dijo el viejo con sombrío acento, se perderán.

—¡Caramba!—exclamó uno de los guardias.

—El hambre se enseñoreará, y perecerán millares de personas.

—¡Demonio!—dijo el otro guardia.

—En cambio el año que viene, añadió el fatídico anciano, la cosecha será exuberante, y los campos presentarán hermoso aspecto; pero—agregó melancólicamente el profeta—pocos disfrutarán de ese halago de la Naturaleza, porque una horrible peste asolará el país y lo despoblará.

—Pero ¿y V. como sabe todo eso, buen hombre? dijo uno de los guardias, que empezaba á creer que el desconocido no estaba bien de la cabeza.

—Tan cierto es lo que digo, como que ahora hay un incendio en la tienda donde hemos cenado. Y la dueña morirá quemada. Miren ustedes hacia allá.

En efecto, á lo lejos se percibía un vivo resplandor.

Los guardias se dirigieron precipitadamente al lugar del siniestro.

En cuanto al anciano, había desaparecido.

Epílogo

En efecto, á la tabernera, al echar petróleo en una botella, se le inflamó el líquido.

Este prendió en los vestidos de la infeliz, y en varios muebles, y se produjo el incendio.

La pobre mujer pereció abrasada y...

Comentarios

Las gentes sencillas afirman que el desconocido era *un alma del otro mundo* encargada de castigar el inhumano proceder de la tabernera, que solía vender carne corrompida, y de sugestionar á los guardias civiles para que propagasen la terrible profecía.

Y hay por ahí un canguelo morrocotudo entre las personas crédulas.

Y colorín colorado.

MONUMENTO Á CASTELAR

Según hemos anunciado, hoy se reunirá en el *Circo de Artesanos* la junta encargada de promover en esta capital la suscripción para la erección de un monumento al ilustre tribuno Emilio Castelar.

Esta reunión tiene por objeto dar por terminada la suscripción y hacer la liquidación de los donativos recibidos.

Acordaráse también enviar á la Junta central de Madrid las cantidades recaudadas.

El importe total de la suscripción pasa de tres mil pesetas.

EL PUERTO

Durante el día de ayer no entró ningún buque en el puerto.

Sólo se despachó el vapor *Herrera*, para Villagarcía, con carga general.

Crónica local

En las obras que para construcción de una casa viene ejecutando D. Eduardo Mochales, en Puentedeume, sufrió una conmoción cerebral el obrero José Guimarey, de 25 años, y desplomándose desde un andamio al suelo se produjo la fractura de dos alveolos dentarios, varias heridas graves en la cabeza y otras contusiones.

El estado del obrero es grave, temiéndose que fallezca.

Dispuso el presidente de la Audiencia territorial que el sargento y cabos de la Guardia civil del puesto de Ortigueira, Luis Landeira, Manuel Riveiro, José Torres y Juan Fernández concurran ante la Sala de lo Criminal el día 11 de Noviembre próximo, para prestar declaración en un juicio oral contra Lorenzo Balseiro.

Al vecino de Curtis, Domingo Fernández, le robaron días pasados del monte denominado Gamel, un caballo de su propiedad.

Dirigió ayer el Gobernador civil un telegrama al alcalde de Riveira, para que detenga en casa de sus padres, en la calle de la Unión, á una mujer llamada Ramona Ordóñez, á quien reclama su marido, por haberse fugado de la casa conyugal.

Ha sido nombrada maestra de la escuela de niñas de Sada, doña María del Carmen Sánchez Baamonde.

Tambien fué nombrado D. Angel Cal maestro de la escuela de Cuna, en Carnota.

En el Campo de la Estrada promovieron ayer un escándalo monumental dos pescaderas por disputarse el importe de la venta de varias cestas de sardina.

Un soldado intervino separando á las contendientes.

En el distrito municipal de Mugía se han presentado seis casos de glosopeda.

Se recibió en el Gobierno civil el estado comprensivo de parroquias, lugares etc., del Ayuntamiento de Cée, para la formación del Nomenclátor de la provincia.

En la Secretaría del Ayuntamiento se desea la presentación de José Taibo Pérez y Buenaventura Francisco Rey, soldados que fueron del regimiento de Isabel II, para enterarles de un asunto que les interesa.

Salieron ayer para Altamira los guardas jurados de *La Venatoria* para hacer una denuncia contra un individuo que fué sorprendido cazando días pasados.

Han comenzado las clases en la escuela gratuita de ciegos y niños pobres establecida en el Campo de la Leña, que dirige el ilustrado presbítero D. José María Salgado.

La matrícula se halla abierta hasta el 30 del actual.

La suscripción mensual para el sostenimiento de este interesante centro de enseñanza aumenta considerablemente, así como los donativos por una sola vez.

Celebramos las prosperidades de esta utilísima y benéfica institución.

Se expidió ayer licencia de caza á D. Ricardo Bouzas.

Se posesionó ayer el señor López Llasera, del cargo de secretario del Gobierno civil.

En conducción ordinaria saldrán hoy para el correccional de Ortigueira, los presos en la cárcel de esta ciudad, Enrique Campos, Francisco Balsa, Manuel Novo, Manuel Maceiras y María Vives; para Trazo, Juan Ferreiro, y para Santiago, Segundo Rodríguez.

Teniendo en cuenta las cotizaciones oficiales practicadas en la segunda quincena del mes último, se ha dispuesto de real orden que el tipo medio del cambio en el indicado período se fije en el 36'74 por 100, correspondiendo en su consecuencia una reducción de 27 por 100 en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectúen en las Aduanas durante la primera quincena del mes actual.

En la mañana de ayer se pegaron en la Ruanueva Jorge Mantiñán y Juan Freire Iglesias, propinándose varios golpes.

Se ha fugado de la casa paterna, en Ordenes, el joven José Iglesias Río.

Autorizó ayer el Gobernador civil al vecino de Neda, Francisco Pérez, para dedicar al servicio público un carruaje entre aquel ayuntamiento y el Ferrol.

Se envió ayer al ministro de la Gobernación, el acta de la subasta para la conducción del correo, en carruaje, entre la Puebla y Riveira, que le fué otorgado como mejor licitador á D. Nicolás Maceira Couto.

Hallándose descargando varios bocoyes en San Roque de Afuera un obrero llamado Francisco Lafuente Iglesias, tuvo la desgracia de magullarse uno de los dedos de la mano derecha.

Fué curado en el Hospital civil.

En la mañana de ayer se dió muerte á uno de los perros recogidos en los días anteriores, por no haber sido reclamado por su dueño.

Ingresó ayer en el Hospital un infeliz mendigo llamado Pablo Villamor Cortesano, natural de Burgos, que se sintió repentinamente indispuesto en la vía pública.

Continúan llegando con retraso los trenes á esta ciudad.

El mixto de León trajo una hora y cuarenta minutos de retraso.

El correo llegó también con un retraso considerable.

El guardia municipal de servicio en la calle de la Estrella denunció ayer á la alcaldía á Vicente Rey Rodríguez por haberle insultado y maltratado con motivo de obligarle á retirar varios coches de la vía pública.

En la fuente de la Franja riñeron ayer por cuestión de la *vez* Josefa Rivas Moradilla y Josefa Cabanas Vila.

Esta propinó, con la sella, un fuerte golpe sobre el ojo derecho á su contrincante.

La lesionada se negó á ir al Hospital.

Isabel Soto Luaces, vecina de Lugo, denunció ayer á la guardia municipal que del coche de punto en que vino desde la estación le habían sustraído una docena de chorizos, una tortilla y cuatro chuletas.

El autor de la sustracción fué un joven llamado Manuel Vilas, conocido por *Moña*.

Terminados sus estudios en la Escuela Superior de Guerra, ha sido promovido á capitán de Estado Mayor, en la Capitanía general de Valladolid, D. Antonio Lago Espina, hijo del finado director de la banda de Artillería D. Joaquín Lago.

En la madrugada de ayer promovió un escándalo en el Corralón un individuo llamado Andrés García, que se hallaba en completo estado de embriaguez y que intentaba penetrar á viva fuerza en la casa número 5 de la citada calle, con el propósito de agredir á una mujer que allí habita.

Hállase en esta capital el senador del reino D. Justo Martínez.

Ha regresado del balneario de Cuntis nuestro distinguido amigo el joven abogado don Luis Cornide.

AVISO IMPORTANTE

Los Sres. Recasens y Valls, almacenistas de cueros al pelo, participan á su numerosa clientela que, deseosos de dar mayor impulso á los negocios de esta región, han establecido una sucursal en esta plaza, que regentará su antiguo dependiente D. Manuel Galtés y Cendra, el cual tiene el gusto de ofrecer su despacho y almacén en la Plaza de Toros, entrando por la puerta del tendido número 8.

La Salud, casa de baños, Riazor. (Véase anuncio 4.ª plana).

No debe dudarse; entre los descubrimientos más útiles á la medicina, debe colocarse el de los rayos X. Las propiedades del platino de cianuro de bario, junto con los tubos de Crookes y las potentes bobinas de Rumhkoff, han conseguido que la vista penetre en el interior del organismo, haciendo de sus paredes cristales transparentes que nos permiten ver el funcionamiento del corazón, el estómago y otras vísceras, los tubérculos y cavernas pulmonares, los cuerpos extraños, los tumores, colecciones purulentas, cálculos, etc.

Esta conquista de la física médica nos da, pues, diagnósticos claros y precisos junto con la radiografía, para dejar impresa en el cliché la natnraleza del mal. Pero no ha sido bastante esto; fué menester extender el campo de la terapéutica, las acciones y reacciones provocadas por estos rayos una vez que la observación demostró que poseen propiedades bactericidas, siendo la tuberculosis la primera que ha encontrado su cumplido tratamiento en su primero y segundo período, ayudada con las inhalaciones del ozono, viéndose después que los cancroides, lupus y otras enfermedades, tenidas por incurables, cambiaban su malignidad con estas aplicaciones.

En la calle Juana de Vega, número 23, tienen todas estas instalaciones, de las que pueden servirse los enfermos.

La más codiciada, de más delicado perfume, mejor presentada en frascos de gran lujo con cuenta-gotas, es el *Agua de Colonia de Orive*. Por sus bajos precios y aroma sin igual, venció á todas las extranjeras. Por ello el verdadero patriota le acordó un puesto honrosísimo en sus tocadores. De la misma clase que la enfrascada se vende á cuatro ptas. litro, pidiéndose á Bilbao por garrafones de 4 litros, remesando su valor.

Las dentaduras de *nikel* y *aluminio dorado*, de las que tiene privilegio de invención, por 20 años, el Sr. Bussaca, en Madrid, han dado un resultado sorprendente, por lo que todo el mundo no usa otra clase, pues no tan sólo son *cómodas, higiénicas* y *económicas*, sino también porque para su colocación no hace falta sacar los raigones ni cubrir el paladar. Permanecen inmóviles. se puede con ellas comer muy bien y hablar perfectamente sin que nadie pueda apercicirse que el individuo lleva tal pieza protésica. Por esto las recomendamos á nuestros lectores, como también la sección de *Odontoyatrig* que forma parte eel Gabinete Electro-terápico de la calle de Juana de Vega, 23, piso 1.°, en donde se construyen dichas dentaduras y además se orifican, amalgaman y empastan dientes y muelas cariadas y se hacen las extracciones sin dolor alguno, curando todas las enfermedades de la boca.

Horas de nueve á doce y de tres á siete.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Extranjero

Los tranvías en Suiza

MADRID 2 (23 h.)

Se ha solucionado la huelga de los empleados de los tranvías de Ginebra.

Las empresas han accedido á las peticiones de los huelguistas.

Estos han vuelto á reanudar sus trabajos.

La huelga de Florencia

MADRID 2 (23 h.)

Ha quedado terminada la huelga general de los obreros de Florencia.

Los veintiocho gremios que se hallaban en huelga han vuelto á reanudar sus trabajos.

Política

El Sr. Canalejas

MADRID 2 (2'45 h.)

Ha llegado á esta Corte, procedente de Cercedilla, el Sr. Canalejas.

Rodrigáñez, el «affidávit» y los cambios

MADRID 2 (23 h.)

No obstante los insistentes rumores circulados respecto al proyecto de suprimir el pago en oro del cupón exterior á los tenedores extranjeros, con objeto de mejorar los cambios, el ministro de Hacienda niega terminantemente que tenga tal propósito.

—No me ocupo, dice el Sr. Rodrigáñez, en el proyecto de supresión del *affidávit*, pero trabajo asiduamente para mejorar los cambios por otros procedimientos.

Sagasta y Canalejas

MADRID 2 (23 h.)

Hoy hablóse mucho de una entrevista que se dice celebrada entre los Sres. Sagasta y Canalejas.

Muchos fueron los comentarioe que se hicieron acerca del alcance de la visita del señor Canalejas.

Oficialmente se niega que se haya celebrado esta entrevista.

Contra el presupuesto

MADRID 2 (23 h.)

Espérase con ansiedad la resolución que ha-

FOLLETON DE «EL NOROESTE» (22

MISTERIO...

por Hugo Conway

amigo camino de Siberia, sentenciado á veinte años de trabajos forzados en las minas.

Aunque no sentía muy vivo cariño por Ceneri, me estremecí al oir su desdicha.

—¿Y vos escapásteis?—dije.

—Naturalmente; sino, no estaría aquí ahora regalándome con este excelente tabaco y gustando de este rico vino.

Me pareció odiosa aquella indiferencia con que hablaba de la desventura de su amigo. Si á mí me causaba espanto la idea de los tormentos que aguarbaban á aquel infeliz en las minas de Siberia, ¿qué no debía causar á un compañero de conspiración?

—Ahora, Mr. Vaughan, me permitiréis que os hable de negocios. Temo que os sorprendais.

—Aguardo lo que tengais que decirme.

—Ante todo, necesito preguntaros lo que Ceneri os ha dicho de mí.

—Me ha dicho vuestro nombre.

—¿No os ha dicho nada de mi familia? ¿Por supuesto que no os dijo mi verdadero nombre, así como tampoco os dijo el suyo? ¿No os reveló que mi nombre era March, y que Paulina y yo somos hermanos?

Me asombró semejante revelación.

Advertido por Ceneri de que aquel hombre había estado enamorado de Paulina, ni por un instante crei lo que me decía; pero me pareció más cauto oir todo su cuento, por lo que repliqué sencillamente:

—No; no me lo dijo.

—Entonces, os diré mi historia brevemente. A mí me conocen fuera de Inglaterra por varios nombres; pero el mío verdadero es Antonio March. Nuestro padre se casó con la hermana del Dr. Ceneri; pero murió joven, y legó á su mujer toda su fortuna, que era grande. Nuestra madre murió poco después, y dejó á su vez toda su riqueza en manos de Ceneri; como tutor de Paulina y mío. ¿Sabéis en qué vino á parar aquella fortuna, Mr. Vaughan?

—El doctor Ceneri me lo dijo,—contesté, sorprendido á mi pesar de la exactitud con que hablaba del suceso.

—Sabéis, pues, que fué gastada por la libertad de Italia. Nuestro dinero mantuvo en la guerra mucha camisa roja, y armó á muchos buenos italianos. Ceneri empleó de ese modo toda nuestra riqueza. Jamás se lo he tomado á mal; cuando supe en qué la había empleado, le perdoné con toda mi alma.

—No hablemos, pues, más de eso—le dije:

—No; no veo yo las cosas de esa manera: vengo á que hablemos de eso. El gobierno de Víctor Manuel está ahora firmamente establecido; ya Italia es libre y cada año más rica. Mi idea, Mr. Vaughan, es esta; yo creo que si se expone el caso ante el rey algo puede conseguirse; creo que si vos, en nombre de vuestra esposa, y yo hiciésemos saber que el uso de nuestra fortuna por Ceneri para trabajos patrióticos nos ha dejado en la pobreza, nos sería devuelta con placer una gran parte de nuestra riqueza, sino toda. Debéis tener amigos en Inglaterra que podrían recomendar el caso al rey; yo tengo amigos en Italia; Garibaldi, por ejemplo, declararía la suma puesta en sus manos por el doctor Ceneri.

Ni aquello historia parecía falsa, ni el plan era enteramente visionario. Ya comenzaba yo á pensar que pudiera ser muy bien Macari hermano de mi esposa, y que Ceneri, con algún propósito suyo, me había ocultado el parentesco.

—Pero yo tengo suficiente dinero—le dije.

—Pero yo no tengo—me replicó echándose á reir, con una risa natural y franca.—Creo que por el interés de vuestra mujer debiais uniros conmigo en este asunto.

—Necesito algún tiempo para meditarlo

—¡Oh! por supuesto; yo no tengo prisa. Mientras tanto haré poner en orden mi solicitud y mis documentos. ¿Podría yo ver ahora á mi hermana?

—Debe llegar de un instante á otro. Si la esperáis...

—¿Y está mejor, Mr. Vaughan?

Sacudí la cabeza tristemente.

—¡Pobrecilla! Temo entonces que no me reconozca. Hemos estado juntos muy pocas veces desde que éramos niños. Yo soy, por supuesto, de mucha más edad que ella, y desde que tengo dieciocho años he estado cospirando y peleando. Con esta vida se aflojan mucho los lazos domésticos.

Estaba ya aún lejos de confiar en aquel hombre y todavía quedaban además por explicar las palabras con qué se despidió de mí en la última entrevista.

—Mr. Macari...—dije.

—Dispensadme mi apellido es March.

—Bien, Mr, March; debo preguntaros ahora los detalles del acontecimiento que alteró la razón de mi esposa.

Tomó su rostro una expresión grave.

—No puedo decíroslo ahora. Algún día podré.

—Me explicaréis, por lo menos, lae últimas palabras cuando nos despedimos de Génova.

—Os pido mil excusas por ella, por que sé que entonces os dije algo impensado é inconveniente; pero como lo he olvidado, no podría ahora explicároslo.

Nada dije, poco seguro aún de las intenciones de aquel hombre para conmigo. ¿Era aquel verdaderamente hermano de Paulina? ¿Jugaba aquel hombre conmigo una partida osada?

—Lo que sí recuerdo—continuó—es que me puso fuera de mí la noticia del casamiento de Paulina. Jamás debió haberlo permitido Ceneri en el estado de su mente: y además, mister Vaughan, yo me había hecho á la idea de que se casara con un italiano. Si hubiese vuelto á la razón, todo mi sueño era que su hermosura la conquistase un marido del más alto rango.

Sofoqué mi respuesta al ver entrar en aquel momento á Paulina. Era grande mi ansiedad de veo el efecto que la aparición del que se llamaba su hermano haría sobre ella.

Macari se levantó y salió á su encuentro.

—Paulina—dijo—¿te acuerdas de mí?

Ella fijó en él sus ojos curiosos y como asombrados, pero movió la cabeza como una persona que duda. El la tomó de la mano. Observé que pareció apartarse de él instintivamente.

—¡Pobrecilla, pobre criatura! — exclamó Macari.—Esto es peor de lo que yo esperaba, Mr. Vaughan. Paulina, hace mucho tiempo que no nos vemos; pero tú no puedes haberte olvidado de mí.

Los ojos grandes é inquietos de mi pobre compañera no se desviaban del rostro de Macari; mas no dió señal alguna de reconocerlo.

—Trata, Paulina, de recordar quién es.

Se pasó la mano por la frente, y volvió á sacudir la cabeza:

—*Non me ricordo*,—dijo en voz baja; y como si el esfuerzo mental la hubiese extrenuado, se dejó caer sobre una silla, suspirando.

Me llenó el corazón de alegría oirla hablar en italiano. Rara vez usaba de esta lengua á menos que no se viese obligada á ello. El hecho de que la emplease en aquel momento me demostró que, de alguna vaga manera, relacionaba en su mente al visitante con Italia. Aquel fué para mí un rayo de esperanza.

También observé otra cosa.

He dicho ya que era muy raro que Paulina levantase los ojos para mirar á nadie cara á

2009 Ministerio de Cultura

brá de darse á la reclamación formulada por el exministro de Hacienda, Sr. Urzáiz, para que se le concedan derechos pasivos.

Varios ex-ministros tienen el propósito de hacer igual reclamación en el caso de que la resolución sea favorable al Sr. Urzáiz.

Combinación de gobernadores

MADRID 2 (23 h.)

El ministro de la Gobernación Sr. Moret, prepara una combinación de gobernadores.

Entrará en ella el de Orense.

En breve se dará á conocer esta combinación.

Reforma de la ley municipal

MADRID 2 (23 h.)

El Sr. Moret tiene ya ultimado el proyecto de reforma de la ley municipal.

Presentarálo á las Cortes tan pronto como éstas reanuden sus sesiones.

En este proyecto se amplía el número de los alcaldes que deberán ser elegidos por las corporaciones municipales.

Regreso de Azcárraga

MADRID 2 (23 h.)

Hoy llegó á esta Corte el general Azcárraga de regreso de su viaje al extranjero.

La reorganización en Hacienda

MADRID 2 (23 h.)

De mañana á pasado se publicará en la *Gaceta* el decreto del Sr. Rodrigáñez sobre reorganización de servicios en Hacienda.

¡De San Sebastián

La cuestión religiosa.—Lo que dice Almodóvar

MADRID 2 (2'45 h.)

El ministro de Estado, señor duque de Almodóvar, ha declarado en San Sebastián ante los periodistas, que no irá á Madrid hasta que reciba la nota del Vaticano, cuyo texto anticipó en extracto nuestro embajador cerca de la corte pontificia.

Llamamiento á filas

MADRID 2 (2'45 h.)

El Rey ha firmado hoy un Real decreto, llamando á filas á 60.000 reclutas pertenecientes al actual reemplazo.

Llegada de Veragua

MADRID 2 (23 h.)

Ha llegado á San Sebastián el ministro de Marina, duque de Veragua.

El viaje del ministro sólo tiene por objeto acompañar al Rey en su excursión á Bilbao.

El «Pelayo»

MADRID 2 (23 h.)

Ha fondeado en San Sebastián el acorazado *Pelayo*.

Este buque está ya preparado para conducir al Rey á Bilbao.

Las juntas de Instrucción pública

MADRID 2 (23 h.)

El Rey firmó hoy el decreto sobre reorganización de las juntas provinciales de Instrucción pública.

Congreso socialista

La sexta sesión

MADRID 2 (2'45 h.)

Se ha celebrado en Gijón la sexta sesión del Congreso socialista.

Se aprobó una moción pidiendo que se solicite de los poderes públicos que la ley de accidentes del trabajo se aplique á los obreros agrícolas.

Se acordaron sanciones para los afiliados al partido socialista que provoquen á dueló ó lo acepten.

Se desecharon después muchas proposiciones que se habían presentado.

Un herido grave

MADRID 2 (2'45 h.)

Entre un vecino de Gijón, afiliado al partido federal, y el delegado socialista de Avilés surgió una disputa.

Ambos se fueron á las manos, y el segundo resultó gravemente herido.

La inspección de la enseñanza

Reclamación de los directores de colegios

MADRID 2 (23 h.)

Una comisión de directores de Colegios de primera y segunda enseñanza ha visitado hoy al subsecretario del ministerio de instrucción pública, Sr. Requejo, para hacer algunas reclamaciones contra el decreto relativo á la inspección de la enseñanza.

Pidiéronle los comisionados que no se les obligue á pagar los honorarios que habrán de devengar los inspectores delegados de Medicina encargados de informar respecto á las condiciones higiénicas de los locales en que se hallen instalados los colegios.

El Sr. Requejo ofreció transmitir al ministro las reclamaciones de los comisionados.

Erupciones volcánicas

EN EL JAPÓN

Isla destruida.—Habitantes muertos

MADRID 2 (23 h.)

Telegrafían del Japón que en la isla Tarislina se halla en erupción un volcán.

Los efectos de la erupción son desastrosos.

La isla ha quedado completamente destruida.

Han perecido casi todos los habitantes.

Esta catástrofe causó honda impresión en el Japón.

EN LA MARTINICA

La Montaña Pelada.—Nuevas erupciones

MADRID 2 (23 h.)

El volcán de la Montaña Pelada ha entrado nuevamente en actividad.

La ciudad de San Pedro fué invadida por torrentes de lava ardiente que vomitaba el volcán.

Los daños causados son de gran consideración.

Muchos habitantes quedaron muertos.

Los supervivientes se apresuran á abandonar la ciudad ante el temor de que se repita la catástrofe.

El partido liberal

El marqués de la Vega de Armijo

MADRID 2 (23 h.)

Háblase con insistencia de unas cartas del marqués de la Vega de Armijo, dirigidas á personas de su intimidad, en las cuales, después de protestar de que no aspira á sustituir al Sr. Sagasta, afirma que no es el Sr. Moret el llamado á ejercer la jefatura del partido liberal.

Los amigos del marqués aseguran que cuando éste regrese á Madrid, expondrá al señor Sagasta los graves peligros que correrá el partido liberal si se equivoca al hacer la designación de nuevo jefe.

Personas bien informadas aseguran que no se trata con esto de ningún acto de hostilidad al Sr. Moret, sino de un leal consejo.

Otros dicen que todo ello es un infundio, y unos y otros convienen en que el marqués de la Vega de Armijo no aspira á la jefatura del partido liberal, por la persuasión que tiene de que hay otros personajes más indicados para ocupar ese puesto.

Violento ciclón

Naufragio.—Temores fundados.—Un descarrilamiento

MADRID 2 (23 h.)

De la ciudad del Cabo participan que en la costa del Africa austral se ha desencadenado un terrible ciclón.

De Port Elisabeth telegrafían que naufragaron 38 buques.

Dos remolcadores se anegaron.

En las costas de Delagoa arroja el mar restos de buques destrozados por el temporal.

Ignórase hasta ahora el número de víctimas, pero se cree que será considerable.

En Belirise descarriló un tren en la línea de la costa.

Varios viajeros resultaron heridos de más ó menos gravedad.

Varias noticias

El viaje del príncipe de Asturias

MADRID 2 (2'45 h.)

Al llegar el príncipe de Asturias á la frontera francesa, un coronel del ejército francés, comisionado por el presidente de la República, le entregó el cordón de la Legión de honor, pronunciando al mismo tiempo breves frases de salutación al augusto viajero, á las que contestó éste manifestando su gratitud y complacencia por la distinción de que era objeto.

Choque de trenes

MADRID 2 (2'45 h.)

Entre Malvedo y Puente los Fierros, en la línea férrea de León á Gijón, ocurrió un choque de trenes.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

Los tranvías de Madrid.—Auto de procesamiento

MADRID 2 (2'45 h.)

A consecuencia del funesto accidente ocurrido ayer en Madrid, á causa del vuelco de una jardinera remolcada por un tranvía, el Juzgado dictó el procesamiento del director de la empresa de tranvías.

Además se ha exigido á la compañía que deposite 200.000 pesetas para responder de las indemnizaciones á las familias de las víctimas y á los heridos.

Entre periodistas.—Cuestión personal

MADRID 2 (2'45 h.)

Con motivo de sueltos cruzados entre los Sres. Santonja y Francos Rodríguez, directores, respectivamente, de *El Día* y el *Heraldo de Madrid*, el primero envió sus padrinos al segundo.

Como el Sr. Santonja tenía pendiente una cuestión personal con el director de *Las Noticias*, de Barcelona, Sr. Guerrero, se aplazó el lance hasta solucionar aquélla.

Celebrado el duelo entre los Sres. Guerrero y Santonja, quedó resuelta la cuestión entre este último y el Sr. Francos Rodríguez, por medio de una acta.

El entierro de Rubio

MADRID 2 (2'45 h.)

Se celebró hoy el entierro del ilustre doctor Rubio.

Presidieron el duelo los ministros de la Gobernación y Hacienda, y asistió un inmenso gentío.

Huelga en Madrid

MADRID 2 (23 h.)

Los operarios de la fábrica de gorras del Sr. Crespo, establecida en Madrid, se han declarado en huelga.

Fué motivada la huelga por exigírseles que trabajasen mayor número de horas sin aumentarles el jornal que venían disfrutando.

La cuestión religiosa

SUPRESIÓN DE SEDES

Las negociaciones.—Catedrales y colegiatas

MADRID 2 (23 h.)

Comunican de San Sebastián que un personaje ministerial ha hecho importantes declaraciones acerca del curso de las negociaciones que se siguen con el Vaticano para la reforma del Concordato.

Dice el personaje aludido que las negociaciones van por muy buen camino y que la Corte Romana está dispuesta á dar toda clase de facilidades para llegar á un arreglo amistoso.

Añade que el Gobierno español ha recibido en estos últimos días una nota del Vaticano aceptando la supresión de algunas sedes.

Los arzobispados que habrán de suprimirse son los de Granada y Valladolid.

Se trasladará á Barcelona el arzobispado de Tarragona, quedando en ésta la silla episcopal.

De las colegiatas que hoy existen sólo quedarán cuatro, suprimiéndose todas las demás.

Las que se conservarán son las de Covadonga, Roncesvalles, Alcalá y San Ildefonso.

Consejo de ministros

MADRID 2 (2'45 h.)

El Consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia del Sr. Sagasta ha sido muy breve, pues el duque de Veragua tenía que partir para San Sebastián á reunirse con la Corte con motivo del viaje á Bilbao.

Acordóse crear por decreto la Sala tercera del Tribunal Supremo destinada á sustituir al Tribunal de lo Contencioso.

Estudiaron y acordaron los ministros los detalles del viaje regio á Bilbao para evitar cuestiones de etiqueta como las surgidas en el anterior viaje.

El ministro de Hacienda, Sr. Rodrigáñez, expuso el estado actual de la recaudación, según la cual ésta aumentó en el mes pasado más de siete millones de pesetas.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL

(POR TELÉGRAFO)

FONDOS PÚBLICOS	Día 1.°	Día 2
Interior	72'75	72'80
Amortizable 5 por 100	92'95	93'10
Resguardos del nuevo Empréstito	—	—
Banco de España	470'00	470'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	397'00	397'00
Cédulas hipotecarias del 5 por 100	103'60	—
Idem » » 4 »	—	—
CAMBIOS		
París, vista	—	36'50
Londres, vista	36'45	34'34
BOLSA DE BUENOS AIRES		
Cambio del oro	34'36	129'70

PALMA.

Notas útiles

Indicador religioso

SANTOS DE HOY.—Santos Antonino y Nonito y Santa Dorotea.

Corte de María para hoy.—La Virgen de Dolores, en San Nicolás.

Movimiento de población

Día 2.—Defunciones: María del Pilar Abajo y Cuena, 4 meses (bronco-neumonía), y Mariana Ojen Budiño, (catarro intestinal).

Nacimientos: Ninguno.

Matrimonios: Ninguno.

Llegada y salida de coches

Salida de la Coruña.—Para Santiago: Automóviles, doce de la mañana; Ferrocarrilana, 12 mañana (correo) y 6 tarde; competencia, 5 tarde, diaria, y 11 mañana, alternadamente; para Corcubión, Carballo y Puenteceso, la competencia, 6'30 tarde y 11'30 mañana, y el correo, 7 noche; de Carballo, 8 mañana; para Betanzos, cinco tarde; para Sada, 4 y 5 tarde; para Vilaboa, cuatro tarde.

Llegada á la Coruña.—De Santiago: Automóviles, cinco de la tarde; Ferrocarrilana, 4 á 5 mañana y 6 á 7 tarde; competencia de idem, 6 mañana, diaria, y 6 tarde, alternadamente; de Vilaboa, 9 mañana; de Corcubión, Carballo y Puenteceso, 11 mañana, el correo, y la competencia 10'30 mañana; de Betanzos, 9 mañana; de Sada, 9 á 10 idem.

Llegada y salida de trenes

Llegada á la Coruña.—Mixto de León, 9'57; mixto de Madrid, 16'14; correo, 18'25; tranvía de Betanzos, 10'22

Salida de la Coruña.—Tranvía á Betanzos, 7'25; mixto 8'25; otro tren tranvía á Betanzos, 17'40; correo, 18'50 mensajerías, 9'3.

Horas del meridiano de Greenwich.

Imprenta de EL NOROESTE

ANUNCIOS

SUBASTA.—El día 9 de Septiembre á las doce de su mañana tendrá lugar en el Consulado del Imperio Alemán, en esta plaza, la subasta de los restos del vapor alemán *Trier* embarrancado cerca de Punta Langosteira.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en el referido Consulado.

El vapor *Trier* era un magnífico buque de más de 3.000 toneladas de reciente construcción y con los últimos adelantos. Conserva mucha maquinaria y buenas maderas como teca etc.

Lino Pérez

REAL, 43—**CORUÑA**—REAL, 43

Kioscos al lado del Teatro y del Obelisco del Cantón

Inmenso surtido en **Tarjetas postales.** Infinidad de colecciones de todos gustos, clases y precios. Imposible competencia, Albums para las mismas en mil estilos.

Tarjetas de felicitación.—Como siempre, esta casa recibe lo más bonito, elegante y barato. Periódicos y semanarios.

OBRAS

Todas las novedades que se publican en Madrid, Barcelona y Valencia se hallan de venta. La sonata de Kreutzer; El matrimonio; Resurrección; La esclavitud moderna; Amor y libertad; Placeres viciosos, etc., de Tolstoy.—El beso de una muerta; La huérfana de la Judería; El espectro del pasado; El crímen de la Condesa, etc., de Carolina Invernizio.—¿Quo vadis?; El diluvio Los cruzados; Luchar en vano; Hania, etc., de Sienkiewicz.—En la estepa; Cain y Artemiro, de Gorki.—Cosas baturras, de J. Víctor Tomey.—La reliquia de Eca de Queiroz; La Guerra de Cuba y Filipinas, por un testigo.

Obras de Zola y de Ponson du Terrail.

La horla Maupassant; La muerte de los dioses, de Merejkowski.—Centinela... ¡Alerta!, de Matilde y Serao.—Cuentos del Júcar, de la Torre; La caida del abate Mouret, de Zola.—La vida, el amor y la muerte, de Schopenhaüer.—La alegría de amar, de Orts Ramos.—La hija de D. Quijote, de Agusty.—Las diabólicas, de Aurevilly.

Obras de Voltaire.

Todas las obras anunciadas y mil tomos más de los mejores son á **una peseta.**

Biblioteca de las industrias lucrativas. La más barata y de más utilidad, la más clara y conveniente de cuantas se han publicado, á una peseta tomo.

Novenas de todos los santos. Devocionarios. Todos los libros religiosos más corrientes.

Papel para bazares. Objetos de escritorio.

Libros de cocina prácticos y claros desde una peseta. Secretario de los amantes. Oráculos. Arte de hacer diabluras, etc.

Cuentos para niños desde cinco céntimos.

LINO PÈREZ

REAL, 43—**CORUÑA**—REAL, 43

y kioscos al lado del Teatro y del Obelisco del Cantón

HIGIA

Casa de Cirugía del Médico Rodríguez

San Andrés, 70, 1.°, 2.° y 3.er piso

Sala moderna de operaciones asépticas. Estancia temporal de enfermos que precisen ser operados. Administrador D. Francisco García Martino, que despacha en el tercer piso, de cuatro de la tarde hasta las ocho. Gabinetes de radiografía, electricidad é inhalaciones. Todos estos servicios prestados por tres señores facultativos y dos practicantes, están distribuidos á horas fijas.

VISTAS DE LA CORUÑA

Tarjetas postales

DESDE 5 CÉNTIMOS

A DOS REALES

Papelería LOMBARDERO

Real, 6

Imágenes de escultura

Para IGLESIAS, CAPILLAS Y ORATORIOS desde 30 centímetros de altura hasta dos metros.

Hay todos cuantos Santos se deseen. Se reciben encargos de las imágenes que no existan en almacén, para servirlas en un plazo de veinte días.

CAPILLAS, REPISAS, ORATORIOS Y ANDAS.

Se hacen del tamaño que se desee.

Sacras, viacrucis, crucifijos, cuadros religiosos de todos tamaños, etc. etc.

Por correo se mandan precios á quien lo solicite.

Se pintan y arreglan imágenes y crucifijos por deteriorados que estén.

Casa de Boedo, S. Andrés, 15, Coruña

CONSULTA de la VISTA

De 10 á 12 m. Pobres: 4 t.

DOCTOR GRADAILLE

Cantón Grande, 13

PINTOR JOSE M. CONDE CABANAS, premio extraordinario en la Escuela de Artes de Santiago.

Se hacen toda clase de trabajos referentes al arte pictórico.

Se imitan toda clase de maderas y mármoles que se confunden con el natural, se decoran al óleo y al temple y empapelan habitaciones se hacen rotulaciones. Especialista en trabajos de iglesia.

Los encargos, calle de la Torre, 106, principal y Barrera, 16.

Doctor Alvarado

OCULISTA

Antiguo alumno de los Drs. Wecker y Abadie

Consulta permanente de enfermedades de los ojos. Juana de Vega, 35. La Coruña.

Contra la intensidad de la luz eléctrica

Las personas que deseen conservar la vista deben usar los cristales covalto de precisión periscópica únicos recomendados por los mejores oculistas.

Véndense en casa del óptico M. Naya, Real, 44 (frente á la Administración de Loterías).

Hay un completo surtido en lentes y gafas de todas clases y se hacen composturas en los mismos.

Real, 44, Coruña

MORETON

SAN ANDRÉS, 23

Filtros de Porcelana de Amianto, único depósito en esta casa.

Gran surtido de juguetes, objetos de tocador para regalos, cubiertos de metal blanco, hules para piso, transparentes de madera; se hacen á la medida y se colocan muelles, sillas de regilla, coches y velocípedos para niños.

Esta casa se encarga de traer cristales para escaparates y lunas-espejo superiores de cualquier medida á precios de fábrica.

JOSÈ EDUARDO REY

MARINA, 19

COMISIONES Y REPRESENTACIONES

A LOS MAESTROS DE OBRAS Y CONTRATISTAS.—Cementos, hidráulicas, cales y yesos en partidas.—*Marcelino Suárez.—La Coruña.*

CIRUJANO DENTISTA.—G. Berguer. Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Honorarios módicos. Real núm. 88-1.°

MÉDICO NÚÑEZ CORDERO

CALLE PANADERAS, 53-2.°

Consulta de once a una; días festivos de diez á doce. Con especialidad enfermedades venéreas y sifilíticas y propias de la

MUJER

Maíz superior

4--SANCHEZ BREGUA--4

LA CORUÑA

TORRES Y CASAL

LOS HAY EN LA Papelería

de LOMBARDERO

REAL, 6

MENEDO Y HERMANO Cementos, hidráulicos, cales, yesos, azulejos, cañerías, teja, ladrillo y todo lo concerniente al ramo.

Ventas por mayor y menor, Estrella, 8, La Coruña.

ALFARERIA REBOREDO y C.ª—Cementos Espada, cales, yesos, azulejos, cañerías, sifones, vasos, watercloset, mosáicos y todo lo concerniente al ramo. Orzán 27.—Coruña

SE VENDE UNA VICTORIA en buen uso y un par de guarniciones hebillaje dorado. Alameda 46 dan razón.

PAPEL DEL ESTADO Y VALORES INDUSTRIALES.—Compra y venta de estos valores y negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados.—Luis I. Labarta. Cantón Grande 16, Coruña.

Vinos especiales Cognac-Jerezano

González, Byass y Comp.ía Limt.d

SUCURSAL EN LONDRES: 110 FENCHURCH STREET. E. C.

Bodegas en Jerez, Sanlúcar, Montilla y Oporto, sirviéndose directamente de su procedencia

Los buenos inteligentes que conocen los acreditados vinos de esta marca pueden hoy pedir el COGNAC GONZALEZ BYASS, fabricado hace muchos años con mostos escogidos de sus propias viñas, siendo sus marcas una, dos, tres copas extra y extra especial.

De venta en todos los Establecimientos.

PORTFOLIO **GALICIA**

Se puso á la venta en toda España el 10.° cuaderno de esta nueva é interesante publicación ilustrada. **Precio, 60 cts.**

Editores: Viuda de Ferrer é Hijo—Real, 61, La Coruña

EMPRESA ANUNCIADORA DE LA CORUÑA

Se reciben encargos en la papelería, librería é imprenta de **LOMBARDERO.**

REAL, 6

✝

EL SEÑOR

D. ANTONIO FERNÁNDEZ MARTÍNEZ

HA FALLECIDO

el 2 de Septiembre de 1902 á las siete de la mañana

R. I. P.

Sus hijos (ausentes), su madre doña Carmen Martínez de Boudón y su esposo don Manuel Boudón, del Comercio de esta plaza, madre política (ausente), hermanos, hermanos políticos, tía, primos, primos políticos y demás parientes;

SUPLICAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, San Andrés 6 y 8, al Cementerio general, hoy, día 3, á las cinco y media de la tarde, hora oficial, por cuyo favor anticipan gracias.

No se recibe duelo ni se reparten esquelas.

2009 Ministerio de Cultura

Citrato de Magnesia efervescente del Dr. Trigo

de 1901.— Aprobada por la Real Academia de Medicina.
Única premiada en la Exposición de París de 1900.—Medalla de oro en Niza

Este acreditadísimo producto ha reemplazado completamente en España á las magnesias inglesas, y es un refresco atemperante con aroma de limón puro que basta probarlo una vez para reconocer su superioridad.

Rechazar las numerosas imitaciones.

Se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España.

La curación del
DOLOR DE MUELAS
y la hermosura de la
BOCA
se logran siempre con el uso de la
MENTHOLINA DENTÍFRICA

DIENTES — MUELAS — LABIOS — ENCIAS

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la escilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el cítrin aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pídanse en todas las perfumerías, droguerías y perfumerías.

JARABE DE GIBERT

y Grajeas de Gibert
AFECCIONES SIFILÍTICAS
VICIOS DE LA SANGRE
Productos verdaderos fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos.
Exíjanse las Firmas del
Dr GIBERT y de BOUTIGNY, Farmacéutico
Prescritos por los primeros médicos.
DESCONFÍESE DE LAS IMITACIONES.
AUGENDRE, MAISONS-LAFFITTE, PARIS.

En la imprenta de este periódico se confeccionan toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico.

Especialidad en tarjetas de visita, facturas, membretes, cartas y sobres comerciales y participaciones de enlace.

Esquelas mortuorias se admiten á todas horas del día y de la noche.

La Polar - Bilbao
Compañía de seguros sobre la vida y accidentes
Representante: Rafael Hervada
Necesita Sub-agentes en la Coruña y el Ferrol

LA SALUD
Casa de baños de D. Ramón Dorrego
RUBINE, 22 (RIAZOR) — LA CORUÑA

Este acreditado establecimiento de hidrología balneoterápica, que hoy está á la altura de los mejores de su clase, ha experimentado recientemente importantes reformas, habiéndose introducido en él mejoras tan considerables, lo mismo en lo que se refiere al uso de baños, duchas y pulverizaciones, que en lo que interesa al servicio, medios de comodidad, higiene y recreo, que bien puede competir en todo con los más afamados de España y del extranjero.

Además de contar con baños generales y locales que se hallan colocados en espaciosas habitaciones, con bañeras de mármol de primera y segunda clase, en donde pueden usarse de agua de mar, dulce, medicinales y á la temperatura que sea necesario, dispone de todo cuanto puede pedir y desear el más exigente.

Prepáranse de Lugo, Archena, Caldas de Reyes, Carballo, Arteijo, Toja, Cuntis y otros, con arreglo á la composición química de sus manantiales. Hay una espaciosa y magnífica sala de duchas dividida en diferentes pabellones para duchas en círculo, columna, horizontal con sus diversos accesorios, vertical, vaginal con los aparatos adecuados, dorsal, perineal lumbar, escocesa, hepática y de vapor, con sustancias medicamentosas.

Hánse instalado en la playa cómodas y elegantes casetas y otros medios que preservan de las influencias atmosféricas sirven de cuarto vestuario con todos cuantos menesteres para el caso son precisos.

Se han establecido también últimamente una sala de masoterapia con los utensilios necesarios, y un gabinete de electroterapia provisto de aparato corriente contínua é inducida alternativa de Arsenvae y electro-estática.

No tiene el propietario de **La Salud** más afán ni más deseo que proporcionar á los bañistas toda clase de comodidades; y para conseguir esto de una manera completa y acabada no escatima los gastos, porque sólo así cree corresponder á las mayores preferencias que todos los años demuestra el público por esta casa, sin duda porque es la única que tiene vista al mar por hallarse situada sobre el andén de la playa.

Se ha instalado luz eléctrica en todas las dependencias, teléfono y grandes salones de lectura, de baile y de recreo; y el servicio facultativo es gratuito y permanente para los señores abonados, estando encomendado á un distinguido médico.

Cuenta con camareros de uno y otro sexo para todos los servicios del establecimiento.

WERTHEIM
Máquinas para coser perfeccionadas
VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS
Sucursal: CORUÑA, Cantón pequeño, 25

APERTURA DE LA TEMPORADA
VERANO DE 1902
SECCIÓN DE SASTRERÍA
Se han recibido las grandes remesas de novedades en pañería de la presente estación para trajes de caballero

Trajes lanilla novedad hechos á la medida por 40 pesetas.
Trajes lanilla tipos ingleses hechos á la medida por 45 pesetas.
Trajes lanilla tipos ingleses extra hechos á la medida 50 ptas.
Trajes vicuña azul marino y negro hechos á la medida 45 ptas.
Trajes gerga azul marino y negro hechos á la medida 50 ptas.
Trajes estambre azul marino y negro hechos á la medida 55 pesetas.
Trajes estambre tricot azul marino y negro á la medida 60 ptas.
Trajes estambre novedad en colores hechos á la medida 65 pesetas.
Guarda polvos con forro de seda hechos á la medida desde 60 pesetas.
Especialidad en alpacas, cortes de pantalón y chalecos de piqué.
NOTA: Esta casa cuenta con un acreditado y competente cortador en todo lo concerniente al arte de Sastrería.

Las Cuatro Estaciones
31 — RIEGO DE AUGA — 31

Buena vista
Situada en la carretera del Pasaje

En la carretera del Pasaje, frente al Castillo de San Diego, y con vistas á la Coruña, acaba de abrirse al público, un magnífico edificio destinado exclusivamente á merendero.

Su propietario, recibe encargos para comidas, meriendas, etcétera. En la calle de la Rua núm. 8, y en la indicada casa

---

Viuda de H. Hervada
CORUÑA
Casa fundada en 1865

Grandes almacenes de ferretería; quincalla y muebles. Incomparable surtido en artículos de escritorio; perfumería, hules y objetos de fantasía. Unica casa que ofrece en condiciones piedras francesas para molinos; aventadoras «Reforma» para maiz, bombas para pozos, camas inglesas y del país, lavabos, alfombras y cuantos muebles y utensilios se necesitan en una casa.

NOTA. — En mi **Bazar Siglo XIX** tengo expuestos una infinidad de artículos de aluminium.

Café nervino medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza jaquecas, bahidos, epilepsia y demás nerviosos; los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid

En la Coruña, farmacia de los sucesores de J. Villar.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencias, malas digestiones, anemia, raquitismo etcétera.

Farmacias Leon, 13. — Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

Ovo-lecitina Billon

MARCA
Diestearoglicerofosfato de Colina
Tónico-Nervino
eficaz contra la
CLOROANEMIA, NEURASTENIA, CANSANCIO INTELECTUAL

REGISTRADA
En Grajeas, Inyecciones hipodérmicas y Granulado
Reconstituyente
eficaz contra la
TUBERCULOSIS, RAQUITISMO, DEBILIDAD GENERAL

Comunicación á la Sociedad de Biologie el 9 Febrero de 1901
Comunicación á la Academia de Medicina el 18 Junio de 1901

Representantes y Depósito General **Alfredo Riera é Hijos** Ronda S. Pedro, 36 BARCELONA

Vinos selectos de Jerez
CRIADOS AL NATURAL

PAGOS:
CORTADEDOS-SAN JULIAN.-CARRIZOSA-CARRASCAL
MACHARNUDO

MARQUÉS DEL MÉRITO.
COSECHERO-ALMACENISTA-EXPORTADOR
JEREZ DE LA FRONTERA

DE VENTA EN LOS BUENOS ULTRAMARINOS

ABONOS QUÍMICO - MINERALES
(Primeras materias y compuestos para toda clase de cosechas)

Caldo cúprico y azufre líquido Tardieu. Azufre gris de Biabaux y sublimado flor. Sulfato de cobre y hierro, caldo cúpricoinstantáneo de Mr. V. Vermorel, superior al bordelés, Lisol y más insepticidas.

Fuelles azufradores y pulverizadores de todos sistemas.

La Proveedora Agrícola Gallega

Depósitos en *Vigo, Villagarcía, Pontevedra, Betanzos, Caldas, Padrón, Santiago, Tuy, Porriño y principales centros agrícolas de Galicia.*

Dirección: *SANCHEZ LOSADA—Herrería, 19* Pontevedra

Magnesia acreada antibiliosa
INVENTADA EN 1830 Y PERFECCIONADA EN 1840
por el licenciado **Juan José Marquez**

Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediatas de los ácidos del estómago, mareos en las navegaciones, retención en la orina, arena de la vejiga, extreñimiento, indigestiones, dolores de cabeza. jaquecas, bilis, etc, y en general en todos los desarreglos y molestias del cuerpo humano que provengan del funcionamiento irregular del estómago é intestinos.

Unica marca registrada de este producto en la isla de Cuba. Garantizando dicho producto la firma de su propietario D. Miguel J. Marquez, puesta con tinta roja en la carátula de su envoltura.

De venta en todas las droguerías y farmacias acreditadas de España, y en esta iudad en la droguería de Bescansa é Hijo, Real, 27.

POR 60 DUROS SE vende un magnífico **piano vertical.** Parrote, núm. 2 2.°, frente á la Iglesia de Santiago.

Traspaso.—Por tener que dedicarse á otros negocios, de un establecimiento de comestibles con buena venta diaria. Informarán en esta Administración.

Cornezuelo de centeno.—Se vende partida. Dirigirse á Francisco Múrias Del Gomerio Fonsagrada (Lugo).

COLEGIO de 1.° enseñanza para niños.—Riego de Agua, 4, 2.°

Papel del Estado y valores públicos detodas clases. Para su compra y venta en grandes y pequeñas cantidades, al contado y plazos, préstamos, créditos y otras operaciones sobre los mismos, dirigirse para su gestión al Corredor de número de Eduardo García de Dios, escritorio de D. Emilio Pan de Soraluce.

Sobres comerciales á 5 ptas.

ROLES de pesca
Papelería de Lombardero

TELÉGRAFOS: Preparación para el ingreso en la escala facultativa con 2.500 pesetas y en la auxiliar con 1.250. Payo Gómez 16-2.°

Gran almacén de música y pianos
DE CANUTO BEREA Y C.^A
REAL, NUM. 38, LA CORUÑA

Pianos á 900 pesetas.
Pianos alemanes **Rónisch.**
Pianos **Estela,** (antiguo Bernareggi).
Pianos **Ortiz y Cussó,** (Construcción Norte-Americana.)

Esta casa garantiza doblemente los pianos que vende

Venta á plazos de 25 pesetas mensuales.
Pianos de alquiler.
Armoniuns é Instrumentos para Banda y Orquesta.
Afinaciones y Taller de reparaciones.

Línea de vapores de Arrotegui
ENTRE LIVERPOOL, LA CORUÑA Y LA ISLA DE CUBA
SERVICIO QUINCENAL POR LOS VAPORES

	Toneladas		Toneladas
CASTAÑO.....	4.410	SANTANDERINO	3.037
RIOJANO.....	3.904	GADITANO....	2.740
LUGANO.....	3.770	COMINO.....	2.630
MADRILEÑO...	3.115	EUSKARO.....	2.470

El 4 de Septiembre saldrá de este puerto para la Habana, Matanzas, Guantánamo Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor

LUGANO

Capitán D. E. de Luzárraga.

Admite carga y pasajeros, á quienes se ofrece un esmerado trato, abundante y sana alimentación, vino á las comidas y asistencia médica gratuita.

Se suplica á los señores cargadores comuniquen á esta agencia el número de efectos que deseen embarcar en el referido vapor, remitiendo la nota detallada de las marcas, números, peso bruto y neto en kilos, contenido, valor destino y consignación.

Esta agencia asegura de riesgo marítimo á los precios corrientes en plaza.

Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse á su consignatario D. Daniel Alvarez, Riego de Agua, 40, la Coruña

---

Empresa de navegación á vapor La Bética
SEVILLA
Antes M. Sanz y compañía

Esta antigua y acreditada empresa de vapores tiene establecido salidas fijas semanales del puerto de la Coruña para los de Carril, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, Londres y Amberes,

Admite carga y pasajeros.

Consignatario: D. Eduardo del Rio, Cantón Pequeño, 22.

Solución Benedicto
De glicero-fosfato de cal con **Creosotal**

Preparación la más racional para curar la tuberculósis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, inapetencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias.

En la Coruña: Farmacia del Dr. Brañas. En Ferrol: Farmacias de Runin y de San Román. En Santiago: Farmacias de Pereiro, Aboca, Bermejo y Peréz y B. Vázquez. En Riveira: Farmacia de Ferrer -Barges. En Padrón, Farmacia de E. Baltar. En Ortigueira: López García. En Betanzos: F. Couceiro.

ALMIDON
MARCA EL LEON
PIDASE EN TODAS PARTES
OFICINA CENTRAL: TORRES, 4 dupl.—MADRID

Unico depositario en la Coruña, Juan Mesa Ramos.—Picavia, 6, bajo.

Norddeutscher Lloyd
DE BREMEN
COMPAÑIA DE VAPORES CORREOS DEL LLOYD NORTE ALEMAN
Servicio á la Isla de Cuba

Salidas fijas de la Coruña para la Habana, Cienfuegos y Manzanillo.

NAINZ el 3 Septiembre
ROLAND el 20 Septiembre

Admite pasajeros y carga.

Estos vapores, construidos á propósito para el transporte de pasajeros, tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, dándoseles cama con ropa, pan fresco, vino á todas las comidas y asistencia médica gratis.

Estos vapores están dotados de luz eléctrica y llevan cocineros y camareros españoles.

Para informes dirigirse al agente de la Compañía D. Pablo Meyer, Plaza de Mina, núm. 1, La Coruña.

The Pacific Stean Navigation Company
Compañía de vapores correos del Pacífico

Directamente para Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, y demás puertos del Pacífico, saldrán de este puerto:

Vapor PANAMÁ el 7 Septiembre
» CALIFORNIA el 5 Octubre
» OROPESA el 19 de Octubre

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, correspondencia y carga para el Pacífico.

Agentes en la Coruña: Sobrinos de José Pastor, Plaza de Maria Pita, 19, entresuelo.

La Alegría Gaditana
SAN ANDRES NÚMERO 166

Se sirven cenas Económicas á 1'50 pesetas dicha cena es una tortilla de huevos, una chuleta, empanada, un panecillo, aceitunas, una copa de vino y su correspondiente café todo esto por 1'50 pesetas, no olvidarlo.

SAN ANDRÉS NÚMERO 166

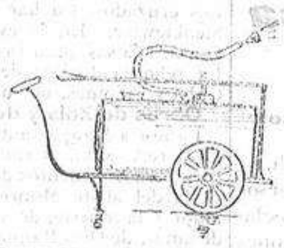

BOMBINES DE RIEGO
PARA JARDINES
Se construyen en la herrería de Francisco Pardo.
TORREIRO, 9
LOS HAY DE VENTA

Línea regular de vapores trasatlánticos de A. Folch y C.ª de Barcelona

Salida de la Coruña en viaje directo para la Habana

El 18 de Septiembre saldrá de la Coruña el magnífico vapor español

PUERTO RICO

de 7.000 toneladas y 3.000 caballos de fuerza, con alumbrado eléctrico, servicio médico gratis y excelentes comodidades para el pasaje.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para la Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Informarán en la Coruña los Agentes: **Sres. Sobrinos de José Pastor.**

Plaza de María Pita 19 entresuelo.

Tarjetas desde 1'50 pesetas ciento

L'UNION
Compañía Anónima de seguros contra incendios
Fundada en 1828
Establecida en París en su Palacio, Plaza Vendome, 9
RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN Y SOMETIDA A SU LEGISLACION

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1901

Capital social. .	Fcos.	10.000.000
Reservas		12.351.173
Primas á recibir. . . .		96.668.009
Total de garantias.	Fcos.	119.019.182

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1901
Fcos. 20.929.035.193

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía
Fcos. 266.000.000

L' UNION, asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta y cuatro años de antiguedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector apoderado D. Ignacio Pedregal, y Castelar 13 Estrella, 2 — Coruña.

EXTRACTO DE CARNE
Primeros premios en las Exposiciones

El Extracto de carne líquido preparado por el Dr. Castell es el más potente de los tónicos. Una cucharada disuelta en una taza de agua es equivalente á una gran taza de caldo.

Precio del frasco: 3'50 pesetas.

Depósito general para toda Galicia, Farmacia del Dr. Brañas, calle Real, número 16, Coruña.

Tarjetas de visita desde 1'50

2009 Ministerio de Cultura